

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5008** SANIFUTUR, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 166, 167 y 173 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 23 de abril de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social en la cantidad de 100.032 euros y su suscripción.

Segundo.- Modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales relativa a la ampliación del capital social.

Tercero.- Designación de la persona o personas que, en nombre y representación de la Sociedad, deba cuidar de elevar a públicos los acuerdos que se adopten y de su inscripción en el Registro Mercantil.

Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta así como el informe sobre la misma. También tienen derecho a que se les entregue o envíe gratuitamente los nombrados documentos.

En Lleida, 7 de marzo de 2012.- El Administrador de la Sociedad, don Ramón Chancho Carbajo.

ID: A120015429-1